



Santiago, 24 julio de 2024
CMF/182/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 30/05/2024.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie “X3” de la Serie “X”, Código BBCIX30524, por un monto total de UF 500.000 (quinientas mil unidades de fomento) con fecha de vencimiento 1° de noviembre 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,35% (tres treinta y cinco por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

MELH/cpa

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN